

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES**

TESIS

**ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LOS
PERIÓDICOS “LA JORNADA” Y
“REFORMA”, CON RESPECTO A
LAS ELECCIONES INTERNAS DEL
PRD EN 2008**

ADRIANA MONSERRAT CEDILLO MORALES

**LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN-COMUNICACIÓN
POLÍTICA**

2010.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis está dedicada a todos aquellos que contribuyeron a realizar mis estudios de licenciatura. A todos ellos, que por más sobra mencionar sus nombres, agradezco el apoyo brindado durante los últimos años y a lo largo de mi vida.

Este trabajo, espero sea muestra de mi empeño y resultados de quienes me respaldaron durante la época universitaria. Gracias a mis padres, hermanos, abuelos, tíos, primos, grandes amigos y profesores, que estuvieron siempre al tanto de mi desarrollo personal y profesional. Esta tesis es para todos ustedes.

Adriana M. Cedillo Morales.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN, 4

CAPÍTULO 1, 6

1. Enunciado, 6

1.1 Justificación, 6

1.2 Planteamiento del problema, 7

1.3 Objetivo general, 8

1.4 Objetivos particulares, 8

1.5 Hipótesis, 8

CAPÍTULO 2, 9

2. Marco Referencial, 9

2.1 El PRD, historia y elecciones internas, 9

2.1.1 Congresos Nacionales y dirigencias, 10

2.1.2 La elección interna del PRD en Marzo de 2008 y su impacto en medios de comunicación, 18

CAPÍTULO 3, 22

3. Marco Conceptual, 22

3.1 Lenguaje y lengua, 22

3.1.1 Lingüística, 24

3.1.2 El signo, 24

3.1.3 El significado y el significante, 24

3.1.4 El sentido, 25

3.1.5 El enunciado y la enunciación, 26

3.1.5.1 Lo implícito del enunciado y de la enunciación, según Ducrot, 27

3.1.6 El sobreentendido y el presupuesto, 30

3.1.7 El Discurso, 30

3.1.8 Sobre el discurso político, 32

CAPÍTULO 4, 34

4. Análisis del discurso de los periódicos “La Jornada” y “Reforma”, con respecto a las elecciones internas del PRD en 2008., 34

4.1 Análisis del discurso de la nota informativa del periódico Reforma (17 de marzo de 2008), 34

4.1.1 Los locutores, 34

4.1.2 La jerarquización de la información, 35

4.1.3 Análisis de la entrada de la nota, 38

4.1.4 Análisis del cuerpo de la nota, 39

4.1.5 Análisis del cierre de la nota, 42

4.2 Análisis del discurso de la nota informativa del periódico “La Jornada” (17 de marzo de 2008), 43

4.2.1 Los locutores, 47

4.2.2 La jerarquización de la información, 48

4.2.3 Análisis de la entrada de la nota, 52

4.2.4 Análisis del cuerpo de la nota, 53

4.2.5 Análisis del cierre de la nota, 56

CONCLUSIONES, 57

BIBLIOGRAFÍA FINAL, 64

INTRODUCCIÓN

Analizar un discurso es introducirse a un plano profundo de la comunicación humana, del lenguaje. Cuando este análisis se elabora sobre los mensajes de medios masivos de comunicación, esta tarea incluye un ingrediente bastante enriquecedor: la práctica del poder mediante la construcción de discursos. Éste, inmerso en lo que se narra y en la manera de interpretar los acontecimientos.

Con este trabajo se busca dar cuenta (a partir de un hecho), del quehacer de dos importantes medios escritos en México: los periódicos La Jornada y Reforma. Diarios que por su naturaleza e historia, han destacado por sus muy singulares líneas editoriales, definidas por sus intereses políticos, económicos e ideológicos. Cada uno, muestra al lector una realidad interpretada, entendida y narrada, desde una perspectiva bastante particular.

Y esta construcción de la realidad que se difunde a través de la prensa, documenta día a día, los acontecimientos más importantes de la sociedad mexicana.

Para este estudio, se eligió un hecho perteneciente a la vida político-partidista del país: la jornada electoral interna en el año 2008, del Partido de la Revolución Democrática. Este último, un instituto político de la izquierda política mexicana, que revela en su historia, una serie de dificultades para la edificación de una estructura organizativa fuerte al interior; pero también valiosos triunfos para el pensamiento de oposición en México, al exterior.

La primera parte de este trabajo, es una breve exploración de la historia de este partido, en particular, de la celebración de sus Congresos Nacionales (órganos de máxima autoridad de este instituto), así como de las elecciones para nombrar a sus dirigentes

nacionales, al interior de esta fuerza política, durante 19 años, desde su fundación en 1989.

Posteriormente, se abordan conceptos básicos sobre el estudio de la lingüística, que sientan la base de este análisis del discurso, al entender desde la perspectiva de Benveniste, al lenguaje como una condición natural al hombre. Nunca llegamos al hombre separado del lenguaje ni jamás lo vemos inventarlo. Nunca alcanzamos el hombre reducido a sí mismo, ingeniándose para concebir la existencia del otro. (Benveniste, 1971).

Partiendo de estas ideas, que son el cimiento fundamental para la comprensión del lenguaje en el seno de la sociedad y de los medios que se emplean para comunicar, se logra elaborar un análisis que permitió conocer la forma en que dos discursos y pensamientos dentro una época y sitios determinados, pueden construir una realidad, sobre un mismo acontecimiento, de forma bastante distinta.

En este juego del discurso, las tendencias ideológicas de La Jornada y Reforma fueron cruciales, al revelar cómo la comprensión de los hechos, la difusión de los mismos y los significados que se dan a éstos, son la prueba fehaciente de que hoy en día, el uso que se da al lenguaje a través de los medios de comunicación, es una herramienta fundamental para la vida política de México en la actualidad.

CAPÍTULO 1

1. ENUNCIADO

Análisis del discurso de los periódicos “La Jornada” y “Reforma”, con respecto a las elecciones internas del Partido de la Revolución Democrática en 2008.

1.1 JUSTIFICACIÓN

Con este proyecto de investigación se busca elaborar un análisis del discurso sobre los mensajes difundidos por dos de los principales medios de comunicación e interés público en México (diarios La Jornada y Reforma), durante el proceso electoral interno del Partido de la Revolución Democrática, que se efectuó el 16 de marzo de 2008.

Es de relevancia la realización de este estudio porque permitirá conocer el sentido y significado de los mensajes emitidos, por importantes emisores de información nacional.

Se eligieron estos diarios para su investigación, porque son dos de los periódicos más leídos en México, ello implica que los discursos que emiten diariamente, llegan a miles de mexicanos.

Al ser la información un instrumento de influencia de los medios de comunicación, es relevante realizar este análisis para identificar los contenidos discursivos, que posiblemente se manejó entre líneas y que refleja el manejo ideológico de estos emisores de mensajes, el cual conlleva además, una práctica de poder. El poder se ejerce y se expresa directamente a través del acceso diferencial a diversos géneros, contenidos y discursos. Y aquí la noción de acceso es muy importante, pues en los grupos dominados el acceso a gran variedad de discursos es limitado (VAN DIJK, 1994).

Se pretende realizar este trabajo mediante la revisión de apuntes, de autores como Benveniste, Ducrot y Saussure, con el objetivo de analizar el discurso, de modo que se deje ver aquellas marcas lingüísticas que ayuden a encontrar otro discurso, que no se percibe sin la realización de un análisis lingüístico.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente investigación plantea como objeto de estudio, realizar un análisis del discurso de los periódicos “La Jornada” y “Reforma”, en sus notas informativas publicadas el 17 de marzo de 2008, sobre las elecciones internas del Partido de la Revolución Democrática, que se efectuaron el 16 marzo de 2008.

En este hecho, los medios de comunicación nacionales ocuparon un papel primordial para posicionar el tema en la opinión pública, como un acontecimiento que generó gran controversia, por tratarse de una elección que se caracterizó por algunas irregularidades que se presentaron, cuándo se llevaron a cabo.

En marzo de 2008 se efectuó esta jornada electoral en todo el país, en la cual los resultados de dicha elección no fueron dados a conocer por supuestas anomalías que denunciaron militantes y aspirantes a la dirigencia nacional (La Jornada, 2008). Este hecho llevó, días después a la elección, al nombramiento de un presidente provisional, lo cual generó un fenómeno que sin duda alguna impactó a la opinión pública al ser un tema difundido por los principales diarios en México.

Los medios de comunicación como instituciones que emiten mensajes (producen discursos y construyen sentidos sobre un tema en particular) proponen una visión de la realidad que genera efectos

en la opinión pública, ésta al ser receptora de sus mensajes.

De estas primeras reflexiones, surge la necesidad por revisar la información que se emitió sobre este hecho que reveló una severa crisis en la izquierda partidaria en México. Por ello se plantea conocer el sentido, significado y propósito de estos mensajes, que narraron este acontecimiento histórico.

1.3 OBJETIVO GENERAL

Conocer el significado textual de los mensajes publicados por los periódicos “La Jornada” y “Reforma”, sobre la elección interna del PRD en marzo del 2008

1.4 OBJETIVOS PARTICULARES

- Elaborar un análisis del discurso de dos notas informativas, publicadas por los periódicos La Jornada y Reforma, un día después a la elección interna del PRD, en 2008.
- Compilar dos notas informativas publicadas en La Jornada y Reforma, pertenecientes al 17 de marzo de 2008.

1.5 HIPÓTESIS

¿Cuál es el significado de los mensajes emitidos por dos de los principales diarios nacionales (La Jornada y Reforma), sobre las elecciones internas del PRD en 2008?

CAPÍTULO 2

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 El PRD, historia y elecciones internas

Los monos son demasiado buenos para
que el hombre pueda descender de ellos.

(Friedrich Nietzsche)

En México, el Partido de la Revolución Democrática ha tenido una tropezada historia en su paso por procesos electorales y en su institucionalización. El PRD surgido de una izquierda histórica en el país, se ha caracterizado siempre por sus diferencias internas. Como un coctel explosivo que revuelve comunistas y trotskistas, ex priístas y guerrilleros, nacionalistas e internacionalistas, el partido germinará de la precaria alianza de su afluentes. Reunido alrededor de Cárdenas y la informalidad que promueve su personalismo, el PRD tendrá en casa los obstáculos para institucionalizarse formalmente: la diversidad de orígenes, un líder carismático y una débil estructuración (Martínez, 2005).

El PRD surge en mayo de 1989, luego de las elecciones de 1988, marcadas por la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas (espriísta de la Corriente Democrática) impulsada por el Frente Democrático Nacional, formado por la CD del PRI, el Partido Mexicano Socialista (PMS), el Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), el Popular Socialista (PPS) y grupos como la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACRN) o la Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM) (Martínez, 2005).

También apoyaron la candidatura de Cárdenas otros movimientos de izquierda en el país, que después se integraron al

PRD: la Coalición Obrera Campesina y Estudiantil del Istmo (COCEI), la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, la Unión de Colonias Populares, la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC), la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM, particularmente en el Distrito Federal), el Consejo Estudiantil Universitaria (CEU) y el Movimiento al Socialismo (MAS).

Des este modo se conformó un partido, que se definió por la presencia de un fuerte liderazgo personalizado en la figura de Cárdenas, el fraccionalismo interno y una innegable capacidad de atracción de electores en ciertas regiones del país (primordialmente en el Distrito Federal). Quienes lo dirigieron fueron aquellos que tenían experiencia en organizaciones políticas previas, de suerte que el carácter de profesionalizarlo de los dirigentes fue signo inequívoco de su fundación (Reveles, 2004).

2.1.1 Congresos Nacionales y dirigencias

En noviembre de 1990, el PRD definió al Congreso Nacional como autoridad suprema de ese partido. En este primer Congreso participaron más de mil 700 delegados, se aprobaron los estatutos y los órganos directivos. La elección de Cuauhtémoc Cárdenas como jefe del PRD fue natural. Único candidato, el Congreso lo eligió por tres años. Dotado de amplias facultades, entre ellas determinar la composición del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Cárdenas refrendaría la “intransigencia a una conciliación que no implicaría el

desmantelamiento del régimen del partido de Estado” (Martínez, 2005).

El liderazgo de Cárdenas durante los años en que dirigió el PRD, ayudó a la cohesión interna, sin embargo, también representó un obstáculo para la organización del partido, que se caracterizó durante mucho tiempo, por su falta de institucionalidad. Los debates sobre la línea política resultaron insuficientes ante la falta de cuestionamiento a las posiciones del máximo líder y su fracción, pues en ellos poco caso se hizo a las propuestas de los otros grupos (Reveles, 2004).

Para julio de 1993, se celebró el Segundo Congreso Nacional. Cuauhtémoc Cárdenas renunció para ser postulado como candidato a la presidencia. Ingresaría al partido en una segunda fase de institucionalización. Distante Cárdenas, la pregunta por quién tomaría las riendas del PRD acrecentó la pugna intestina. En la disputa contenderían Porfirio Muñoz Ledo, Mario Saucedo, Herberto Castillo y Pablo Gómez. Expresadas en los candidatos, las distintas corrientes y sus desacuerdos, el Congreso fue señalado por la prensa (Carta de Política Mexicana 61, 1993) como un punto de inflexión del que el PRD no saldría ileso. Vaticinada su ruptura, el partido soltaría gracias a los acuerdos previos y resolutivos finales de los grupos. El segundo Congreso estará pues determinado por los grupos y sus realineamientos.

Porfirio Muñoz Ledo (quien fue electo con 708 votos) participaría en una coalición denominada “Arco Iris” por la diversidad de sus miembros. Los afluentes de esta corriente fueron la mayoría de la ex CD (con Cárdenas incluido) y del ex PMS, políticos del ex PST, ex ORPC, ex PRT, ex MAP y una fracción moderada de la AB. Con mayor énfasis en el programa.

Mario Saucedo, líder de la ex ACNR y quien obtendría el segundo lugar con 402 votos personificaba la izquierda radical y el deseo de hacer del partido un agente de las organizaciones sociales (Martínez, 2005).

En agosto de 1995, el PRD efectuó su Tercer Congreso Nacional, hecho que fue un espacio de discusión sobre la línea política ante la derrota presidencial de 1994. Al mismo tiempo fue el escenario de la confrontación entre dos liderazgos, uno formal y otro real, que en esencia significó un intento por regular este último.

El dirigente nacional perredista, Porfirio Muñoz Ledo reiteró su conocida disposición para dialogar con el gobierno. Con la representación del partido, participó en la firma del Acuerdo Político Nacional y en las mesas de concentración que más adelante, en 1996, darían lugar a la reforma electoral del sexenio. Esta apertura al diálogo y debate con otras fuerzas (incluido el gobierno) motivó serias críticas al interior del partido, principalmente de su todavía máximo dirigente, Cuauhtémoc Cárdenas. De tal suerte que el Congreso fue espacio de expresión de las desavenencias entre los que en otro tiempo, fueron máximos representantes de la fracción hegemónica (Reveles, 2004).

El Congreso acordaría dialogar con el gobierno, aunque con reservas: “el diálogo no debe servir para apuntalar el viejo régimen (Martínez, 2005).

En julio de 1996, Andrés Manuel López Obrador sustituye a Porfirio Muñoz Ledo, en la presidencia del partido, mediante una elección directa. En esta contienda, también participaron Amalia García y Herberto Castillo. Esta dirigencia se caracterizó por transitar hacia una mayor institucionalización, fue un periodo de cohesión y estabilidad para el partido. En suma, la dirigencia de

López Obrador daría muestras de un funcionamiento oscilante entre los rasgos carismáticos y la consolidación institucional (Martínez, 2005).

El Cuarto Congreso Nacional fue celebrado dos años más tarde a la elección de López Obrador como dirigente del partido. Se celebró en marzo de 1988, fue un proceso que sirvió para revisar los documentos básicos del partido, no obstante, también fue un periodo caracterizado por la pérdida de poder de Cárdenas y la inserción de grupos internos en la toma de decisiones. Aunque el Congreso no sepultó la índole movimientista del PRD, la dinámica interna tendió a reproducir un esquema partidista tradicional (Martínez, 2005).

En 1999, vino una de las crisis más severas del PRD con la elección a presidente del CEN. Amalia García, Jesús Ortega, Rosa Albina Garavito y Mario Saucedo, fueron los candidatos, cada uno con planillas y programas diferenciados, lo cual llevó a una gran polarización interna.

Días después de la elección, los conteos dieron el triunfo a Amalia García sobre Jesús Ortega. No obstante, los resultados no fueron reconocidos, se definió el proceso como desorganizado y fraudulento. Declarada la invalidez de los comicios, el Consejo Nacional extraordinario del PRD tomaría dos decisiones: 1) La designación de Pablo Gómez e Ifigenia Martínez como presidente y secretaria general, respectivamente, de un CEN interino; y 2) la convocatoria a una nueva elección, el 15 de julio de 1999, para definir al presidente del partido (Martínez, 2005). Los resultados de la segunda elección colocaron a Amalia García a la cabeza.

En julio de 2000 se efectuó el Sexto Congreso Nacional, el cual marcó nuevas formas de organización en el partido, entre ellas, la

reducción en el liderazgo de Cárdenas, mediante el incremento del número de miembros de la Comisión Política Consultiva Nacional. Este periodo se distinguió nuevamente por las discrepancias entre los grupos internos de esta institución partidaria. “Cuauhtémoc ya no es intocable”, diría Jesús Ortega, entonces coordinador parlamentario y líder de una fuerte corriente interna junto con Jesús Zambrano, a la sazón, el secretario general del partido (Reveles, 2004).

En el año 2002 se renovó la dirigencia nacional de nueva cuenta. Los cardenistas no obtuvieron un triunfo amplio: Rosario Robles (apoyada por Cárdenas y López Obrador) ganó la presidencia nacional del partido y tuvo que ceder la Secretaría General a Raymundo Cárdenas (impulsado por Amalia García, Ortega y Zambrano) (Reveles, 2004). Estas elecciones, fueron cuestionadas, en tanto que dejaron insatisfechos a gran cantidad de militantes. El Distrito Federal se hizo notar por las irregularidades del proceso.

El Séptimo Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática, se realizó en mayo de 2002, fue un espacio para reivindicar su posición ideológica de izquierda descartando la posibilidad de llegar a acuerdos o alianzas con los partidos PRI y PAN. También en este momento se redefinieron normas para transparentar los recursos de las dirigencias y se puso sobre la mesa el tema de las irregularidades en los conflictos postelectorales internos.

En medio de un polémico momento histórico para el PRD, se celebró en marzo de 2004 el Octavo Congreso Nacional. Cuauhtémoc Cárdenas renunció a sus cargos partidarios, se transmitió en televisión nacional un video de Gustavo Ponce Meléndez jugando a las cartas en el casino del hotel *Bellagio* de Las

Vegas, siguió con la exhibición, también en TV nacional, de René Bejarano y Carlos Ímaz recibiendo dinero. Los escándalos de los videos abrieron la puerta a una nueva crisis, la crisis ética: la credibilidad del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (quien fuera en ese momento, jefe de gobierno del Distrito Federal) quedó en entredicho y se golpeó como nunca antes, a uno de los pilares del discurso del PRD y de la izquierda: la honestidad (Ortiz Fragoso, 2004).

Con alrededor de mil 400 delegados de todo el país, en abril de 2005 se efectuó el Noveno Congreso Nacional del PRD, sin anomalías o pugnas internas. Leonel Cota Montaña fue designado presidente del CEN. En este momento, la atención estaba en un acontecimiento: el posible desafuero de Andrés Manuel López Obrador, proceso legal que se convertiría en uno de los más polémicos de la historia de México, en el cual se responsabilizó al gobierno del Distrito Federal de violar una orden judicial que exigía la suspensión de la construcción de una calle en un terreno expropiado años atrás, por gobiernos anteriores. Este caso ocupó la agenda pública durante varios meses. Se produjeron también movilizaciones sociales a favor del entonces, jefe de gobierno capitalino, quien se pronosticaba, sería aspirante a la presidencia de México el próximo año.

El 2006, señaló un momento decisivo en la vida del Partido de la Revolución Democrática, porque fue un año en que se celebrarían elecciones a presidente de la república y su candidato presidencial, López Obrador, estuvo muy cerca de ocupar el poder ejecutivo. Ante esta significativa derrota, el partido desconoció los resultados y comenzó una serie de acciones, que lo llevaron a perder popularidad entre los electores. No obstante, luego de este proceso,

el PRD consiguió colocarse como la segunda fuerza electoral en el Congreso y mantenerse como parte de los tres grandes partidos políticos de México.

Este suceso fue emblemático porque desató un movimiento nacional que se pronunció en contra del triunfo del panista Felipe Calderón Hinojosa. Miles de personas, simpatizantes de López Obrador, acusaron a las instituciones electorales de haber sido cómplices de un supuesto fraude electoral.

La fase operativa del fraude se inició con la designación de los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE). En ese momento, se selló una alianza mafiosa entre el partido de la derecha y la cacique magisterial Elba Esther Gordillo. Por eso fueron nombrados Luis Carlos Ugalde y los demás consejeros que sembraron de triquiñuelas la ruta de todo el proceso comicial. Los consejeros electorales, bajo el falaz argumento de carecer de facultades, avalaron en los hechos la guerra sucia desatada por el Partido Acción Nacional y organismos empresariales.

El dos de julio, día de la elección, está suficientemente documentada la compra y coacción del voto en zonas de alto grado de marginación urbana y rural (La Jornada, 2007).

No obstante, luego de este proceso, el PRD consiguió colocarse como la segunda fuerza electoral en el Congreso y mantenerse como parte de los tres grandes partidos de México.

Un año después, el Décimo Congreso Nacional se realizó en agosto de 2007, fue el último antes de que se efectuaran elecciones para elegir al presidente del CEN en marzo de 2008, el tema primordial fue la superación de los conflictos internos, así como evitar que deje de ser la opción como principal partido de izquierda en el país (La Jornada, 14 de agosto, 2007). Distintas corrientes del PRD (Nueva Izquierda, Movimiento por la Democracia, Izquierda Democrática Nacional, Movimiento Cívico, Izquierda Social, Alternativa Democrática Nacional e Izquierda en Movimiento) coincidieron en que el tema a resolver era su evidente crisis institucional.

Al 2008, el PRD ha tenido importantes pérdidas electorales y ha sufrido una fuerte degradación en su imagen pública. En junio de 2008, la consulta Mitofsky colocó al PRD, PT y Convergencia como los partidos políticos, que reciben las peores opiniones de la opinión pública en el país. El Partido de la Revolución Democrática se encuentra en el último lugar, ya que el 45.6 por ciento de los encuestados respondieron que su opinión acerca de este partido era mala, el 31.1 por ciento dijo que regular y tan sólo el 14.4 por ciento, respondió que era buena (Mitofsky, 2008).

También realizó una comparación evolutiva sobre la caída de puntos respecto a la opinión de los mexicanos sobre los partidos políticos. Esta consulta nuevamente colocó a los partidos del Frente Amplio Progresista en los últimos escaños: la opinión positiva sobre el PRD cayó 15.5 puntos en octubre de 2006, es decir, tres meses después de la elección presidencial, mientras que en junio de 2008 cayó hasta 31.2 puntos (Mitofsky, 2008).

2.1.1 La elección interna del PRD en marzo de 2008 y su impacto en medios de comunicación

Diecinueve años después de su fundación, el 16 de marzo de 2008, el PRD celebró su elección interna para nombrar a quien sería su décimo presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para el periodo 2008-2011. Este hecho, se sumó a su historia de atropellados procesos electorales internos, que una vez más, reveló la polarización entre sus distintas corrientes. Los comicios se caracterizaron por una abstención alarmante y por viejas e impresentables prácticas antidemocráticas, como el robo, embarazo y destrucción de urnas, compra de votos, papelería electoral marcada de antemano o manejada en forma poco clara y adulteración de sitio y de la hora de instalación de casillas. Ocurrieron también, algunas confrontaciones físicas (La Jornada, 2008).

Este suceso, ocupó la primera plana de los medios impresos y electrónicos más importantes del país, ya que se trató de un tema de suma importancia para la vida política pública mexicana, debido a que reveló una de las más grandes crisis al interior que esta institución política ha vivido, desde su fundación en 1989. Con ello, se dejó ver que dos fuertes corrientes ideológicas dentro de este partido encabezaron una lucha por liderar el partido y consolidar su plataforma política para los años posteriores. Hecho que indudablemente impactó a la *opinión pública* (Young, 1967) mexicana, ya que es de suma importancia la influencia de los medios en la sociedad.

En este acontecimiento, los medios de comunicación, ocuparon un papel fundamental al narrar este suceso histórico mediante un

discurso, el cual cabe mencionar, varió de acuerdo al medio de comunicación que transmitió la noticia, ya que en México, la información de estos emisores, responde a intereses político-económicos- Por ello, es importante analizar este hecho a través de estos medios, ya que el contenido del acontecimiento y la presentación de la noticia se realizan según sus propios intereses (Naim y Piñago, 1984).

En este contexto, el presente trabajo pretende analizar el discurso de dos importantes medios de comunicación en México: los periódicos “La Jornada” y “Reforma”, con el objeto de conocer el discurso que emplearon estos constructores de la realidad, al mostrar este acontecimiento político. Aquí, la presentación física de las noticias es un importante elemento del análisis, pues representa un endoso del editor del diario, para indicar, lo que, según su opinión, de debería leer el primero o lo que merece determinada atención (Schram, 1949).

Los periódicos del siglo XX fueron el principal órgano que preparó el programa de conversación cotidiana. La manera en que se presentan las noticias, ya sea las “salpiqueen” o las escondan, el lenguaje emotivo que usan para presentarlas, y el punto de vista que ofrecen, son factores mucho más importantes que el comentario editorial (Young, 1967).

Ya que hoy en día, los medios informativos son documentos del acontecer diario hay que tomar en cuenta “las variables de carácter objetivo relacionadas con la empresa editorial en sí misma y las tendencias de mercado, así como en la economía de prestigio, un componente capital basado en la reputación” (Lara, 2005).

Este comportamiento en los medios informativos, no es un suceso aislado, ya que desde la mitad del siglo XXI, la historia de los

grandes periódicos diarios en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, prueba que la prensa se hace manipulable en relación a su grado de comercialización. Puesto que la venta del arte destinada al reclamo publicitario está interrelacionada con la venta de la parte confeccionada por la redacción, la prensa, hasta entonces institución de las personas privadas como público, se convierte ahora en institución de determinados miembros del público como personas privadas; esto es, en la puerta de entrada a la publicidad de intereses privados privilegiados (Habermas, 1981).

Para el caso de México, vale la pena atender la crítica que realizó Marco Lara Klahr sobre el periodismo de las últimas décadas, el cual se ha caracterizado por sus numerosas contradicciones y transformaciones que ha sufrido ante la necesidad de responder a intereses político-económicos que mejor convengan a estas empresas mediáticas. El periodismo de facción es una realidad inherente a la historia de la industria mediática, pero al caso mexicano se añade el deterioro paulatino del periodismo en sí, las realidades diversas terminan casi siempre sometidas a la tiránicas simplista, mezquina y unidimensional realidad mediática, sujeta a su vez, a determinantes empresariales (Lara, 2005).

Debido a esta forma de ejercer el oficio periodístico en México, resulta de sumo interés conocer cuál es el significado del discurso que emitieron dos periódicos (La Jornada y Reforma), respecto a las elecciones internas del PRD del 16 de marzo de 2008, pues mediante la información de estos diarios, día con día, miles de personas guían su opinión sobre las temáticas de interés nacional.

El periódico "La Jornada" ha sido considerado de 1997 a la fecha, el principal ariete mediático del perredismo vuelto gobierno en el Distrito Federal. Mientras que "Reforma" se ha convertido en

interlocutor periodístico de la burocracia federal, la cual termina siendo su razón de ser (Lara, 2005). Dichas características editoriales muestran parte de la forma y variaciones en la que se da un sentido a una noticia de cada uno de estos diarios.

En el lenguaje, las frases están constituidas por una combinación de proposiciones gramaticales, pero también existe una relación mutua entre los elementos de una lengua que puede cambiar con el contexto. Existen muchos matices de sentido, según como se use en la oración.

CAPÍTULO 3

3. MARCO CONCEPTUAL

Para el análisis de discurso que se pretende hacer en este trabajo, ha sido necesario definir algunos conceptos tomados de estudiosos del lenguaje de la escuela francesa, ya que este enfoque nos permite conocer por qué es útil el estudio lingüístico en el análisis de textos.

Oswald Ducrot (1986) plantea la importancia de conocer no sólo la frase sino la situación de su empleo para saber qué está haciendo el que la enuncia, es decir, conocer el contexto en que se emitió la información, en el caso de nuestro estudio, nos servirá para el análisis de las notas informativas.

Por otra parte también tomaremos algunos conceptos del análisis crítico del discurso que nos permite ampliar este trabajo.

3.1 Lenguaje y lengua

Ducrot (1986), comienza su texto “Decir y no decir”, citando a Saussure, al decir que la función fundamental de la lengua es la comunicación. Explica que la ventaja de presentar al destinatario como un personaje esencial del acto del habla, ya que comunicar siempre significa comunicarse con alguien.

Este autor (1986) describe a la lengua como un modo de vida social, dentro de la cual hay un dispositivo completo de convenciones y leyes, que debe considerarse como un marco institucional regulador del debate de los individuos.

Benveniste (1971) plantea que el lenguaje tiene de eminentemente distintivo el establecerse siempre en dos planos, significante y significado. El lenguaje es también todo hecho humano; es en el

hombre, el lugar de interacción de la vida mental y de la vida cultural y, a la vez, el instrumento de esta interacción. El lenguaje, afirma Benveniste, puede también ser considerado como encerrado en un cuerpo de emisiones sonoras articuladas que constituirán la materia de un estudio estrictamente objetivo.

Habla del lenguaje como una condición natural al hombre. “Nunca llegamos al hombre separado del lenguaje ni jamás los vemos inventarlo. Nunca alcanzamos el hombre reducido a sí mismo, ingeniándose para concebir la existencia del otro. Es un hombre hablante el que encontramos en el mundo, un hombre hablando a otro, y el lenguaje enseña la definición misma del hombre”.

Saussure (1996) define al lenguaje como un fenómeno; es el ejercicio de una facultad que está en el hombre. En tanto que la lengua es el conjunto de formas concordantes que toma este fenómeno en una colectividad de individuos y en una época determinada.

Benveniste (1971) cita Saussure: “La lengua es comparable a una hoja de papel, en la cual el pensamiento es el anverso y el sonido el reverso; no se puede cortar el anverso sin cortar al mismo tiempo el reverso; igualmente, en la lengua no podría aislarse el sonido del pensamiento, ni el pensamiento del sonido”.

Para Saussure (1996), todo estudio de una lengua como sistema, es decir, de una morfología, significa estudiar el uso de las formas o la representación de las ideas. Plantea que es erróneo pensar que existen formas en parte alguna (que existan por sí mismas fuera de su uso) o que existen ideas en parte alguna (que existan fuera de su representación).

3.1.1 Lingüística

Ducrot (1986) refiere que una lingüística de la comunicación debe necesariamente integrar en su descripción del acto de habla la dualidad de los interlocutores, a menudo se limita el sentido de la palabra “comunicación” de una manera forzada, sólo a un tipo de relación intersubjetiva, la transmisión de información. Comunicar, consistiría, más que nada, en hacer saber, en hacer que en interlocutor adquiriera unos conocimientos de los que no disponía antes.

Esta concepción, según el autor, nos lleva a considerar el acto de informar a alguien de lo que uno sabe o cree; pedir, ordenar, es informar lo que se desea o se quiere.

3.1. 2 El signo

Según Emile Benveniste [1971] se llama signo “al total resultado de la asociación de un significante [imagen acústica] y de un significado [concepto]. Para este autor, el signo lingüístico es arbitrario y con ello plantea que es arbitrario en relación con el significado, con el cual no tiene nexo ninguno natural en la realidad.

Cita a Saussure para explicar al signo lingüístico como constituido por un significante y un significado, en que entiende al significado como el “concepto”. “El signo lingüístico no une una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica. Explica, que entre el significado y significante existe una cosustancialidad que asegura la unidad estructural del signo lingüístico.

3.1.3 El significado y el significante

Significante, en palabras de Benveniste (1971) es la traducción fónica de un concepto; en tanto que el significado es el correlato mental del significante.

Oswald Ducrot (1986) llama “significación” a un valor semántico asignado a la frase, y “sentido” al valor semántico del enunciado, es decir, al conjunto de los actos del lenguaje (entendiendo con ello los “actos ilocutorios”) que el locutor pretende cumplir por medio de su enunciación: el sentido del enunciado.

En este contexto, Benveniste [1971] explica que el análisis lingüístico, para ser científico, debe abstraerse de la significación y vincularse únicamente a la definición y a la distribución de los elementos

3.1.4 El Sentido

Saussure (1996) explica que no se establece ninguna diferencia de importancia entre los términos *valor*, *sentido*, *significación*, *función* o *uso* de una forma. Considera a estos términos como sinónimos. Refiere que valor expresa cualquier otra palabra la esencia del hecho, que es también la esencia de la lengua; esto es, que una forma no significa sino que vale: ese es el punto cardinal. Vale, consecuentemente, implica la existencia de otros valores.

También Saussure (1996) explica que los valores de que se compone primordialmente un sistema de lengua (un sistema morfológico), un sistema de señales, no consisten ni en las formas ni en los sentidos, ni en los signos ni en las significaciones. Consisten en la solución particular de determinada relación general entre los signos más la atribución previa de ciertas significaciones a ciertos signos o inversamente.

Para explicar el concepto de “sentido” de una forma lingüística, Benveniste (1971) cita a Bloomfield, quien lo define como “la situación en que el hablante la enuncia y la respuesta evocada en el oyente”. En este mismo contexto, cita a Harris para señalar la dificultad de analizar las situaciones. “Hoy por hoy no hay ningún método para medir las situaciones sociales y para identificar únicamente las situaciones sociales como compuestos de partes constituyentes, de manera que podamos dividir el enunciado lingüístico que sobreviene en dicha situación social, o que a ella corresponde, en segmentos correspondientes a las partes constitutivas de la situación.

Para Ducrot (1986) el sentido es el valor semántico del enunciado, es decir, el conjunto de los actos del lenguaje (entendiendo con ello los actos ilocutorios) que el locutor pretende cumplir por medio de su enunciación: el sentido del enunciado.

Este autor, cita a Searle quien definió el sentido del enunciado como un conjunto de actos de lenguaje. Es sabido que una misma frase puede servir para cumplir actos muy diferentes (Ducrot, 1986).

3.1.5 El enunciado y la enunciación

Cada acto de enunciación es un acontecimiento único que implica un locutor particular tomado en una situación particular (Ducrot, 1986), mientras que por definición, el enunciado (la frase) permanece invariante a través de la infinidad de actos de enunciación de los que puede ser objeto. El enunciado es el objeto producido por un locutor que ha elegido emplear una frase, y la enunciación, es entendida como la acción consistente en producir un enunciado, es decir, en dar a una frase una realización concreta. La enunciación es entonces, la acción consistente en producir un

enunciado, es decir, en dar a una frase, una realización concreta.

La enunciación es definida como una instancia intermedia entre la lengua (Saussure, 1996) como sistema de signos y el habla como manifestación expresa de la lengua.

Goutman (2000) plantea que el concepto que Benveniste dio a la enunciación parece confundirse con la lengua misma, al definirla como “la puesta en funcionamiento de la lengua por un acto individual de apropiación”. Sin embargo, expone que Benveniste advierte que las condiciones de empleo de las formas son distintas de las condiciones de empleo de la lengua.

Enunciado es un participio pasado por derivación impropia es sustantivo. Enunciado es lo que fue enunciado, pasivo con valor de resultado. El sufijo *acción* marca la acción; la diferencia entre enunciado y enunciación es la que encontramos entre producto y producción. Interesarse por la enunciación, expone la autora, es tomar en cuenta el acto pero también la situación (el tiempo y el lugar) en que ella se realiza y naturalmente, su origen, el enunciador (Goutman, 2000).

3.1.5.1 Lo implícito del enunciado y de la enunciación, según Ducrot

Oswald Ducrot señala que en el lenguaje existen diferentes clases de significados implícitos, que llama “proposición implícita” (Ducrot, 1982) que no siempre son literales.

1. El implícito del enunciado. Se trata de un procedimiento común para dar a entender los hechos que no se quieren expresar de manera explícita. Consiste en presentar en su lugar otros hechos que pueden aparecer como la causa o la consecuencia necesaria

para los primeros. Equivaldría a dejar inexpresada una afirmación a todas luces necesaria para que el enunciado sea completo o coherente, afirmación cuya misma ausencia le confiere una presencia particular; la proposición implícita es indicada -y únicamente- por una laguna en el encadenamiento de las proposiciones explícitas. Su existencia es indiscutible en la medida en que la propia laguna es indiscutible, claro que esta existencia es siempre oficiosa -y posible objeto de refutación- en la medida en que sólo el destinatario y no el locutor, debe llenar la laguna (Ducrot, 1982).

2. Lo implícito basado en la enunciación. Está vinculado a un marco psicológico y jurídico impuesto en el acto del habla, o por quien interpreta, mediante el cual es utilizado para introducir en el discurso una forma peculiar de implícito. En este proceso el auditor tiene la posibilidad de dar respuesta en relación a su interpretación.

Ducrot (1982) sostiene que el problema general de lo implícito, consiste en saber cómo se puede decir algo, sin aceptar por ello la responsabilidad de haberlo dicho, lo que equivale a beneficiarse a la vez de la actividad del habla y de la inocencia del siglo. Este autor, clasifica las implicaciones de la siguiente forma (resumen):

- La implicación como manifestación involuntaria. En este caso no se le puede atribuir al locutor la intención consciente de expresar esta significación. De manera más general, en todo texto se puede buscar el reflejo implícito de las creencias profundas de la época; deberá entenderse por ello que el texto no es coherente si no se le completa con estas creencias, aunque se sepa que el texto no constituye una afirmación de las mismas.

- Las manipulaciones estilísticas. En este caso, el locutor, sabiendo, por ejemplo, que el destinatario buscará las motivaciones posibles en el acto de enunciación realizado, y si cree que el acto es correcto, se interrogará sobre las consecuencias de los hechos enunciados, tratará de seguir el juego del destinatario, de conducir sus razonamientos a distancia. Para ello, el locutor facilitará los elementos susceptibles de conducirlo a tal o cual conclusión. Puede pasar que la manipulación del locutor sea totalmente premeditada, entendiéndose por ello que él decide primeramente el efecto que quiere obtener en el destinatario y busca luego las palabras que puedan suscitarlo. Ducrot señala también que en la mayoría de los casos, la manipulación es mucho más oscura. Habría que decir que el locutor, en el instante mismo en que considera la posibilidad de emplear determinada palabra imagina al mismo tiempo, según su experiencia lingüística, las conclusiones que el auditor sacará.

- La retórica connotativa. Es el siguiente paso de las manipulaciones estilísticas. Se trata de su institucionalización mediante un código vinculado a la retórica.

Para explicar este concepto, Ducrot (1982) cita a Hjelmslev quien dice que todo lenguaje se define entre dos realidades diferentes: el plano de la expresión y el plano del contenido. Un lenguaje es connotativo cuando el plano de la expresión está compuesto por la unión de una expresión y un contenido, es decir, cuando por sí mismo, constituye un lenguaje.

- Implicación y significación atestiguada. Se trata de una etapa intermedia entre la manipulación estilística y el código retórico. Ducrot afirma que en este paso lo implícito más que formulado, es vivenciado.

En este plano se ubican las interjecciones, de las cuales se explica que son significaciones más bien atestiguadas que expresadas, ya que los sentimientos y las emociones constituyen su significado.

3.1.6 El sobrentendido y el presupuesto, según Ducrot

Oswald Ducrot (1986) plantea que los sobrentendidos reivindican hallarse ausente del propio enunciado y no surgir más que cuando un oyente reflexiona posteriormente sobre el, lo presupuesto, y con mayor razón lo afirmado, se dan como aportaciones propias del enunciado (aun cuando la aportación del presupuesto se limite a hacer recordar un conocimiento pasado). Es decir, el presupuesto es el componente lingüístico, en tanto que el sobrentendido es el componente retórico. La presuposición es un acto ilocutorio que tiene que ver con la frase o enunciado.

La noción de presupuesto no puede aplicarse aisladamente, sino solamente dentro de una tentativa global de descripción semántica. En muchos casos la cohesión de conjunto de esta descripción constituye el único motivo que nos induce a atribuir a un enunciado determinado presupuesto en lugar de otro (Ducrot, 1986).

El sobrentendido es un acto perlocutorio asociado a las circunstancias de la enunciación.

3.1.7 El Discurso

Emile Benveniste (1971), plantea que el discurso es el lenguaje puesto en acción. Para Foucault el discurso es el conjunto siempre finito y actualmente limitado de las solas secuencias lingüísticas que han sido formuladas; no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, si no aquello por lo que y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno

adueñarse.

Sin embargo, Foucault (1987) no se interesa tanto por las representaciones que puede haber detrás de los discursos como por los discursos como series regulares y distintas de acontecimientos. Así, los dos tipos de análisis que propone realizar son los de carácter crítico y los de carácter genealógico, estimando que las descripciones derivadas de cada uno se deben apoyar y complementar.

La parte crítica del análisis se refiere a los sistemas de desarrollo del discurso; intenta señalar, acercar, los principios de libramiento, de exclusión, de rareza del discurso. La parte genealógica se refiere, por el contrario, a las series de formación efectiva del discurso: intenta captarlo en su poder de afirmación, entendiendo por esto no un poder que se opondría al de negar, sino, el poder de constituir dominios de objetos, a propósito de los cuales se podría afirmar o negar proposiciones verdaderas o falsas.

Una formación discursiva se define (al menos en cuanto a sus objetos) si se puede establecer semejante conjunto; si se puede mostrar cómo cualquier objeto del discurso en cuestión encuentra en él su lugar y su ley de aparición; si se puede mostrar que es capaz de dar nacimiento simultánea o sucesivamente a objetos que se excluyen, sin que él mismo tenga que modificarse.

Foucault (1999) propone, para reconocer o analizar los objetos del discurso, una serie de categorías que engloba dentro de lo que él llama condiciones de existencia de un objeto de discurso. Un primer aspecto que señala de estas condiciones del discurso es que “no se puede hablar en cualquier época de cualquier cosa”. Esto significa que la presencia de los objetos del discurso no es libre para todos ellos, no todos pueden ser referidos, como tampoco

puede ser fácil decir algo nuevo. Esto lo explica Foucault cuando señala que el objeto no se preexiste a sí mismo, sino que “existe en las condiciones positivas de un haz complejo de relaciones”.

3.1.8 Sobre el discurso político

Es verdad que el discurso político reviste un estilo que busca más un efecto que la exactitud. Ahora bien, considerando que “en estricta justicia... las únicas armas con las que es lícito luchar son los hechos, de modo que todo lo que no sea demostración es superfluo”, esto tiende a significar que en política lo superfluo “se lleva la mejor tajada”. Al convencer, más que por las pruebas fundadas en los hechos, por una especie de “apariencia engañosa”, ese discurso sería más demostrativo desde el punto de vista emocional que probatorio desde el punto de vista lógico. En su *Metafísica*, Aristóteles da como ejemplo de uno de los sentidos del término “falso”, la famosa *skia graphia*. J Tricot la traduce aquí como “apariencia engañosa” que sin duda es más acertado que “dibujo en perspectiva”, ya que la *skiagraphia* es falsa, no en el sentido de que no exista sino en el de que se manifiesta como algo que en realidad no es. Como pintura es un objeto real, pero al mismo tiempo es algo “falso” porque hacer ver al que mira desde determinado punto de vista, algo que no existe sobre la tela. En un sentido semejante, Aristóteles agrega al final del capítulo que un hombre que produce en su auditorio pensamientos falsos a la manera en que lo hace la *skiagraphia*, es un hombre “falso” (Labarriére, 2000).

En consecuencia, la *skiagraphia*, indistinta de cerca y engañosa de lejos, procede no del sano arte de la copia, sino del perverso “arte de la apariencia”.

Aristóteles clasifica los discursos que estudia en su *Retórica* en tres

géneros, porque hay tres destinatarios posibles. Siempre, pero sobretodo cuando se trata de un auditorio político, el destinatario es un “juez”. Ese juez para quien se pronuncia el discurso, puede ser ciudadano, jurado o miembro de un jurado de certamen, en consecuencia, las tres especies de discurso serán el discurso deliberativo, el discurso judicial y el discurso epidíctico. El discurso deliberativo aconseja o desaconseja sobre lo que puede ser útil o perjudicial para el futuro de la ciudad. El discurso judicial acusa o defiende respecto de actos pasados y se funda en el concepto jurídico de lo justo y lo injusto. Por último, el epidíctico alaba o censura lo bello y lo feo, y su tiempo es generalmente el presente (Labarriére, 2000).

CAPÍTULO 4

4. ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LOS PERIÓDICOS “LA JORNADA” Y REFORMA, CON RESPECTO A LAS ELECCIONES INTERNAS DEL PRD EN 2008”

4. 1 Análisis del discurso de la nota informativa del periódico Reforma (17 de marzo de 2008)

La nota informativa que a continuación se analiza, fue publicada el lunes 17 de marzo de 2008, un día después de la jornada electoral que se dio lugar en todo el país (México), con el objeto de elegir al dirigente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.

Esta nota se publicó en el periódico Reforma, en la sección “Nacional”. Además ocupó la primera plana, lugar primordial en la jerarquización de este diario. Se trató de la nota de ocho columnas. Se ubicó en la página 7. Y es firmada por los reporteros Hugo Corzo y Armando Estrop.

4.1.1 Los locutores

Debido a que la nota es emitida por uno de los medios de mayor circulación nacional, no se puede dejar de tomar en cuenta la marca del diario como un primer locutor del mensaje, es decir, esta información está sujeta, en un primer momento, a los intereses de la empresa Reforma (directivos, editores, jefes de información), la cual ha sido considerada como un periódico oficial, que simpatiza con la clase política. Reforma es el interlocutor periodístico de la burocracia federal, la cual termina siendo su razón de ser

(Lara,2005).

Esta nota informativa, se ubican también, dos locutores, los reporteros que firman la nota (Hugo Corzo y Armando Estrop). Debido a la forma de la nota, resulta complejo identificar cuál de los dos periodistas emitió qué información, por tanto, se considera a ambos corresponsales del manejo de estos datos.

4.1.2 La jerarquización de la información

Para Van Dijk (1988), los titulares constituyen el elemento más destacado de la noticia. Definen subjetivamente la situación y expresan el mayor tópico de la noticia, su estructura temática. Para este autor (1984) los tópicos del discurso son lo que reducen, organizan y categorizan la información semántica de las secuencias como un todo.

En esta nota se ubican varias características acerca del orden de la información. En primer lugar, se encuentra una “balazo”, que antecede al titular principal. El texto es el siguiente:

Promete ex Jefe de Gobierno ser contrapeso de la derecha

Esta información, debido a su ubicación, da un preámbulo sobre el contenido de la nota informativa. Para entender el sentido de este enunciado es preciso conocer el significado literal de dos palabras, las cuales resultaron importantes para realizar este estudio.

Promete, del verbo prometer.

1. tr. Obligarse a hacer, decir o dar algo.
2. tr. Asegurar la certeza de lo que se dice.
3. tr. Dicho de una persona o de una cosa: Dar muestras de que

será verdad algo. *La película promete ser aburrida.*

Contrapeso

1. m. Peso que se pone a la parte contraria de otro para que queden en equilibrio.
2. m. Cosa que se considera y estima suficiente para equilibrar o moderar otra que prepondera y excede.

Aquí es puntual señalar que este enunciado afirma que el exjefe de gobierno “promete” ser contrapeso de la derecha. Y cabe enfatizar la fuerza que tiene el verbo prometer como acto del lenguaje, es decir, el sentido que el locutor da a este enunciado, compromete una acción a la persona enunciada (Encinas), ya que carga en él la responsabilidad de su cumplimiento. No obstante, más adelante se observará que el exjefe capitalino, en ningún momento mencionó que alguno de sus planes, se tratara de una promesa.

En cuanto a la palabra “contrapeso”, se observa que es una palabra resaltada en más de una ocasión, a lo largo de la nota, por lo que puede suponerse que los locutores intentaron destacar esta idea, en más de una ocasión. Esto, podría interpretarse como una “manipulación estilística” o el uso de la “retórica connotativa” (Ducrot, 1986) para señalar que el mensaje tiene intenciones premeditadas de manipulación.

Es decir, en este ejemplo se puede suponer que los emisores remarcaron una idea para generar un efecto en el destinatario del mensaje, que en este caso, se puede deducir -por la línea editorial del diario- que son lectores, partidarios de la derecha.

De acuerdo a esta deducción, el destinatario del mensaje son lectores que simpatizan con esta ideología.

La cabeza principal de la nota, enuncia lo siguiente:

Lidera Encinas en el PRD

En este enunciado se idéntica que el lenguaje utilizado describe objetivamente la situación que se vivió en ese momento. No obstante, se debe recordar que el “balazo”, ya referido, dio datos sobre los planes de moderar el poder de la derecha, que supuestamente “prometió” Encinas. Entonces, se puede suponer que se predispuso previamente a los lectores sobre esta idea. Se analizan de este enunciado, las siguientes palabras:

Liderar

1. tr. Dirigir o estar a la cabeza de un grupo, de un partido político, de una competición, etc.

En orden de importancia, sigue el siguiente enunciado, a forma de “subtítulo”:

Dice que el partido será la columna vertebral del movimiento de López Obrador

De este texto, en el cual el locutor enuncia a otro locutor indirecto, se deduce -aunque no lo menciona literalmente- que al hablar del segundo, se trata de Alejandro Encinas. En este punto, cabe señalar que aquí se menciona al ex candidato a la presidencia de la república, Andrés Manuel López Obrador, lo cual permite inferir que esto revela un significado implícito, que muestra la intención de comunicar y destacar la cercana relación existente entre el exjefe capitalino y López Obrador.

Al mencionar la palabra “columna” se da fuerza a la implicación connotativa que posee este enunciado, ya que esta palabra tiene

gran fuerza en sus significados literales:

Columna

1. f. Soporte vertical de gran altura respecto a su sección transversal.
2. f. Persona o cosa que sirve de amparo, apoyo o protección.

De nueva cuenta, se carga una acción en Alejandro Encinas, al enunciar que su supuesto triunfo, representaría el sostén de un movimiento social de izquierda que encabeza el excandidato presidencial, el cual, representaba en el momento de estas elecciones, una tendencia política que rechazaba al gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa.

De este modo, se deduce que el locutor pretende advertir o al menos resaltar que la llegada de Encinas Rodríguez a la presidencia del CEN del PRD, sería una amenaza para los intereses del gobierno federal y de todos sus simpatizantes.

4.1.3 Análisis de la entrada de la nota

Alejandro Encinas aventaja en la contienda por la dirigencia nacional del PRD, según los dos conteos rápidos que la dirigencia del partido y los integrantes del Comité Técnico Electoral dieron a conocer anoche.

En este párrafo, el discurso es meramente narrativo, es redactado en tercer persona y se responsabiliza de la afirmación (Alejandro Encinas aventaja en la contienda por la dirigencia nacional del PRD), a la dirigencia del sol azteca y al CTE (Según los conteos rápidos que la dirigencia del partido y los integrantes del Comité Técnico Electoral dieron a conocer).

4.1.4 Análisis del cuerpo de la nota

En esta parte, se encontraron enunciados que reafirma las deducciones realizadas en un primer momento, respecto al significado de los mensajes, en los titulares.

Encinas superaba en porcentaje a su principal contendiente, Jesús Ortega, luego de una elección interna marcada por denuncias e irregularidades.

En este enunciado se narra el hecho que daba a Encinas, la ventaja en esta elección. Lo que cabe destacar es que se menciona que una característica de la jornada electoral, fueron las irregularidades. Es decir, se menciona la palabra “irregularidades”, que significa, malversación, desfalco, cohecho u otra inmoralidad en la gestión o administración pública o en la privada (Diccionario de la Real Academia Española, 2006).

Es decir, en esta parte de la nota, se vincula implícitamente, a las elecciones del PRD, con actos relacionados con el desfalco o la inmoralidad.

Otro párrafo, tomado del cuerpo de la nota, revela lo siguiente:

Aseguró (Encinas) que en sus recorridos en Nezahualcóyotl, Iztapalapa, Chalco y la delegación Gustavo A. Madero, entre otros, no encontró elementos suficientes como para denunciar irregularidades en el proceso.

Si comparamos esta información con el anterior párrafo señalado, hallamos que los locutores del mensaje (reporteros) afirmaron

irregularidades en el proceso electoral, en tanto que en este último párrafo se menciona implícitamente que Encinas no encontró irregularidades.

Es decir, los reporteros señalan que hubo irregularidades, pero también señalan implícitamente que Alejandro Encinas no las encontró (no encontró elementos suficientes como para denunciar irregularidades en el proceso).

Otro párrafo expone lo siguiente:

Después de conocer los resultados, Encinas dio una conferencia de prensa en la que señaló que convertirá nuevamente al partido en una fuerza de izquierda responsable pero firme, que será la columna vertebral del movimiento social de Andrés Manuel López Obrador.

Aquí encontramos de nueva cuenta, información que ya se había manifestado en uno de los subtítulos, en el cual, se menciona a Andrés Manuel López Obrador. Esta idea, se menciona al menos en 3 ocasiones más a lo largo de la nota, lo cual permite deducir que este mensaje es clave para entender el sentido que se da a la nota y la significación implícita que conlleva. Esto permite inferir que la intención implícita de este mensaje, es destacar el contrapeso que generaría el PRD en el poder de la derecha, en caso de que Alejandro Encinas, llegara a la presidencia del CEN.

En este mismo sentido, se encontró un párrafo vinculado también a la misma idea:

*Indicó que de confirmarse las tendencias, sus primeras dos acciones serán convocar y participar abierta y decididamente en el movimiento contra la privatización del petróleo este 18 de marzo, **organizado por López Obrador** y llamar a un Congreso refundacional del PRD...*

Esta idea, continúa presente en la nota y en el párrafo que a continuación se presenta, se hace más fuerte ya que es el propio Encinas Rodríguez quien emite esta afirmación. Por lo que el texto es retomado literal por el periodista.

“El PRD será la columna vertebral de la Convención Nacional Democrática, del Frente Amplio Progresista y del Gobierno legítimo, que encabeza el licenciado Andrés Manuel López Obrador”, comentó (Encinas).

En una nueva ocasión se señala la idea de contrarrestar al poder de la derecha, en caso de que se obtuviera el triunfo en estas elecciones. Esta ocasión toma más fuerza, ya que el enunciador es Alejandro Encinas, e incluso en este caso, habla de ganar las elecciones federales de 2009 y 2012.

“No sólo será contrapeso a los intereses hegemónicos de la derecha, sino que construiremos la fuerza política que se requiere para hacer la nueva mayoría y ganar no solamente el 2009 y nuevamente el 2012, sino que vamos a tener una mayoría para evitar que nos vuelvan a despojar”, señaló Encinas.

Aquí se destaca el significado literal de lo que dice el ex jefe de gobierno capitalino, ya que declara que la derecha ocupa la

supremacía del Estado, al emplear el término “hegemónico”, cuando se refiere a esta fuerza ideológica. Además, también sobresale la idea de que Encinas acusa a este grupo de poder, de haber despojado (del verbo despojar: privar a alguien de lo que goza y tiene, desposeerle de ello con violencia) al PRD de un poder que a éste le correspondía.

4.1.5 Análisis del cierre de la nota

Al cierre de la nota, los locutores mencionan un hecho menor, pero que permite reafirmar que el sentido implícito, es mostrar una desfavorable imagen pública de la corriente liderada por Encinas y del mismo PRD, en este proceso electoral.

Quien no votó en la elección perredista fue Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien optó por no sufragar y atender mejor un compromiso que tenía por la tarde en el puerto de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, su tierra natal.

En este último párrafo de la nota, se menciona que uno de los principales dirigentes y fundadores del partido, Cuauhtémoc Cárdenas no acudió a votar en esta elección. Aquí se puede identificar que la connotación implícita, es mostrar a los lectores que el perredista no se interesó por un hecho que le concernía, al pertenecer a esta fuerza política. Con esta afirmación, se evidencia una fragilidad y división de esta institución política.

4.2 Análisis del discurso de la nota informativa del periódico “La Jornada” (17 de marzo de 2008)

Esta nota se publicó el lunes 17 de marzo de 2009, al igual que la anteriormente analizada, del periódico Reforma.

Esta publicación se efectuó en el diario nacional La Jornada, en la sección *Política*, página tres y ocupó el espacio de las ocho columnas, que en orden de importancia, se ubica en el primer lugar. Además, quien firma esta información, es la reportera Alma E. Muñoz.

- Las encuestadoras le dan de 4.8 a 8.4% de ventaja sobre Ortega

Encinas, virtual ganador, señalan Mitofsky e IMO

- La jornada interna del PRD se desarrolló sin incidentes graves: CTE
- Ramírez Cuéllar acepta el triunfo del ex jefe de Gobierno capitalino

Alma E. Muñoz

El presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática, Leonel Cota Montaña, flanqueado por Jesús Martín del Campo y Arturo Núñez, al dar a conocer los resultados preliminares del proceso interno para elegir a los nuevos dirigentes de ese instituto político **Foto: Jesús Villaseca**

Alejandro Encinas Rodríguez fue declarado anoche virtual ganador de la elección por la presidencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con un mínimo de 4.8 y un máximo de 8.4 por ciento de diferencia sobre Jesús Ortega, de acuerdo con los

resultados del conteo rápido dado a conocer por las encuestadoras Mitofsky e Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMO).

Acompañado por el presidente nacional del partido, Leonel Cota; Jesús Martín del Campo, representante de Encinas ante la Comisión Técnica Electoral (CTE); los directores de Mitofsky, Roy Campos, y César Morones, de IMO, así como por los integrantes del órgano electoral, Arturo Núñez dio lectura a los resultados:

Fórmula uno, encabezada por Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez, 49.4 y 50.7 por ciento, respectivamente, contra 44.6 y 42.3 por ciento de la fórmula dos de Ortega, de quien, por cierto, no hubo ningún dirigente de su corriente, Nueva Izquierda, durante la presentación de las tendencias ante la prensa, aunque sí estuvo Rafael Hernández, representante del líder ante la CTE, durante la reunión en que fueron notificados los árbitros de la contienda –y Cota Montaña– de los resultados de los conteos rápidos, cerca de las 10 de la noche.

A las fórmulas encabezadas por Alfonso Ramírez Cuéllar, Camilo Valenzuela y Dina Navarro, Mitofsky les dio en conjunto 6 por ciento, e IMO, 7.

El presidente nacional del sol azteca aclaró que falta oficializar los resultados de los conteos rápidos, aunque cerca de la medianoche Ramírez Cuéllar aceptó el triunfo de Encinas. Dijo que una hora antes se había comunicado con el virtual ganador de la contienda para pedirle que impulsara la refundación del partido. Camilo Valenzuela, a su vez, manifestó que no está en plan de reconocer los porcentajes dados a conocer y que éstos sean irreversibles. “Se trató de encuestas y voy a esperar los resultados oficiales”, sostuvo.

Minutos antes de que se informara sobre las encuestas de salida, Alejandro Encinas ofreció una entrevista en vivo a una televisora nacional, donde se mostró confiado en que las tendencias le resultarían favorables. Ortega, en tanto, dio sus declaraciones –también a ese medio– vía telefónica y mencionó estar optimista y tranquilo, pero

rechazó dar algún resultado porque, señaló, “a eso me comprometí”.

Cerca de la 8 de la noche, cuando ya habían cerrado las casillas ubicadas en el país –cerca de 93 por ciento de un total de 4 mil 974–, el senador Arturo Núñez validó la legalidad del proceso a partir de la instalación de las urnas, aunque rechazó, junto con sus compañeros –en conferencia de prensa–, dar el porcentaje de participación de militantes perredistas en estos comicios internos.

Admitió que hubo una serie de irregularidades detectadas a lo largo de la jornada. La mayoría, por cierto, dadas a conocer por Izquierda Unida, conformada por el grupo de corrientes perredistas que apoyan a Encinas Rodríguez.

Edmundo Cansino, otro de los comisionados electorales, enlistó: quema de 18 urnas en Oaxaca; impedimento para la instalación de 20 a 25 casillas en Veracruz; robo de 60 urnas en las dos entidades, así como diversas fallas técnicas –paquetes electorales incompletos, cruce de listas nominales y otros– en el estado de México, particularmente en Naucalpan, Metepec y Ecatepec. En estos dos últimos tampoco se pudo concretar la instalación total de urnas, en algunos casos por hechos de violencia.

Los comisionados no descartaron que haya entidades o municipios donde se suspendan los procesos regionales por irregularidades. Especialmente, mencionó Cansino, en Veracruz, aunque también dijo que en el estado de México se instalaron –según reportes recibidos anoche– entre 83 y 84 por ciento de las casillas y por lo tanto “no deja de ser un incierto *foco rojo* en términos del volumen de denuncias que se pudieran acumular”.

En una escala del 1 al 10, el senador Núñez le dio una calificación de 7 u 8 al proceso, y remarcó que la jornada transcurrió “con bastante normalidad desde el inicio. No tenemos reporte de una irregularidad grave. Falta esperar a que no ocurra durante el escrutinio y cómputo de las elecciones (para presidentes, secretarios, consejeros y congresistas nacionales y estatales)”.

De manera simultánea a la apertura de casillas, a partir de las 8 de la mañana comenzaron las denuncias en torno a presuntas irregularidades de integrantes de Izquierda Unida. Entre ellas, una supuesta vinculación de la comisionada Graciela Sánchez con la corriente que encabeza Jesús Ortega.

Dolores Padierna, dirigente de Izquierda Democrática Nacional, la acusó de haber sugerido a Graco Ramírez – coordinador de campaña de Ortega– que buscaran “un chivo expiatorio (en este caso, Juan Francisco Rivera Suárez) en torno al robo de boletas electorales denunciado por Encinas el sábado y se le vinculara con cualquiera de IDN, de preferencia conmigo (Padierna), y ver de qué manera se metía a Amalia García (gobernadora de Zacatecas) en el asunto y también a Juan Manuel Ávila (secretario de Alianzas Políticas del partido)”.

Este hecho generó la primera queja del día ante la CTE, presentada por Roberto López, representante del ex jefe de Gobierno capitalino ante ese órgano. La comisionada negó toda acusación.

Los de Izquierda Unida señalaron que, aunque con retraso, iba fluyendo la instalación de casillas en el país a lo largo del día. Sin embargo, destacaron que en ciudades de Tamaulipas y Chiapas encontraron gente votando con papeletas tachadas de antemano en favor de la fórmula de Jesús Ortega Martínez y Horacio Duarte.

Manifestaron también que detectaron la distribución de despensas en el estado de México por gente vinculada a Nueva Izquierda y Alternativa Democrática Nacional. Jesús Martín del Campo informó que ubicaron en Nezahualcóyotl, en la calle San Rafael 295, esquina Pantitlán, colonia Ampliación Villada, a la diputada federal Aliet Bautista encabezando este tipo de acciones, en las cuales también participó, se indicó después, una señora de nombre Obdulia Zárate.

Tomaron video de los hechos y presentaron una denuncia penal ante un agente del Ministerio Público de

la entidad, además de asegurar que un observador internacional del proceso fue testigo del mismo caso.

Sumado a ello, reportaron que en Veracruz hubo robo de urnas, por lo que se canceló la elección en el municipio de Tempoal, amén de que en aproximadamente 15 casillas no se recibieron boletas para la elección de consejeros y delegados estatales.

A partir de las 8 de la noche quedó instalado en el Partido de la Revolución Democrática el sistema de resultados preliminares, con representantes de cada una de las fórmulas contendientes. Al cierre de esta edición, la página de Internet del sol azteca registraba que se había contabilizado 92 por ciento de casillas instaladas en el país.

4.2.1 Los locutores

El nombre del periódico, al ser uno de los más importantes medios de comunicación en México, es un primer locutor del mensaje, debido a que la información que se emite está sometida a la línea editorial de este diario. Esto, incluye los filtros por lo que es revisada la nota antes de su publicación (jefes de redacción, editores, directivos).

Marco Lara Klarh ha descrito a este diario como “el principal ariete mediático del perredismo vuelto gobierno en el Distrito Federal” (2005). Y esta postura podría ser un primer indicio para interpretar la nota.

Se podría considerar otro locutor a la reportera Alma E. Muñoz, quien firma esta nota. De este modo, la veracidad de esta información y la lectura que se da a ésta es corresponsabilidad de la reportera.

4.2.2 La jerarquización de la información

En primer lugar se ubica un “balazo” que antecede a la cabeza principal, que ocupa, si no una importancia primordial, sí una importante al ser una de los enunciados resaltados en la página.

Las encuestadoras le dan de 4.8 a 8.4% de ventaja sobre Ortega

Este titular permite conocer un dato que los editores consideraron importante resaltar sobre el cuerpo de la nota. Se trata sobre las cifras que dan ventaja a Alejandro Encinas sobre Jesús Ortega, en esta contienda.

Para este análisis resultó importante conocer el significado literal de las palabras:

Encuestadoras

De encuesta, Conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa, para averiguar estados de opinión o diversas cuestiones de hecho.

Ventaja

1. f. Superioridad o mejoría de alguien o algo respecto de otra persona o cosa.
2. f. Excelencia o condición favorable que alguien o algo tiene.

Sobre

1. prep. Encima de.

En este enunciado se afirma que son los datos de “encuestadoras”, los que permiten conocer los resultados de esta elección. En este sentido se observa que la información de este titular pretende ser

información sustentada y verificada previamente, al mencionar que proviene de estos sondeos.

Respecto a la palabra “ventaja”, ésta sobresale debido a que señala implícitamente, que Alejandro Encinas está en superioridad respecto a Jesús Ortega, en esta elección. Idea que se confirma al explorar la preposición “sobre” que significa literalmente, “encima de”.

Después de este pre titular, se ubica la cabeza principal de la nota:

Encinas, virtual ganador, señalan Mitofsky e IMO

Este titular, al ser una de las ideas con mayor peso en la nota, es importante que sea analizado y para ello, se obtuvieron las siguientes definiciones:

Virtual:

1. adj. Que tiene virtud para producir un efecto, aunque no lo produce de presente, frecuentemente en oposición a *efectivo* o *real*.
2. adj. Implícito, tácito.
3. adj. *Fís.* Que tiene existencia aparente y no real.

Ganador:

1. adj. Que gana. U. t. c. s.

Esta cabeza señala en un primer momento a “Encinas” como sujeto del enunciado. Seguido se expresa “virtual ganador”. Esto quiere decir que “Encinas es el virtual ganador”.

Con este enunciado no se da por hecho que Alejandro Encinas ha

ganado la contienda, porque si bien la palabra “ganador” acerca a esta idea, la palabra “virtual” hace que este sentido pierda fuerza.

Según los significados literales de ambas y el contexto en que se enuncian, se puede inferir que su significado es el hecho de que este candidato haya ganado es “aparente” y “no real”.

Sin embargo, hay otros dos elementos en esta cabeza que es la mención sobre Mitofsky e IMO que refuerzan la idea de que Encinas ha ganado la elección, debido a que la consulta Mitofsky y el Instituto de Mercadotecnia y Opinión son organismos dedicados a medir la opinión pública de forma científica.

Entonces, al referir que esta información fue proporcionada por fuentes reconocidas en la medición de opiniones, se fortalece la posibilidad de que Alejandro Encinas haya ganado ya la contienda, aún cuando no es información oficial.

Otros dos subtítulos:

La jornada interna del PRD se desarrolló sin incidentes graves: CTE

Sin:

1. prep. Denota carencia o falta de algo.
2. prep. Ante un verbo en infinitivo, equivale a *no* con su participio o gerundio. *Me fui sin comer, esto es, no habiendo comido.*

Incidente:

1. adj. Que sobreviene en el curso de un asunto o negocio y tiene con este algún enlace. U. m. c. s.
2. m. Disputa, riña, pelea entre dos o más personas.

Grave:

1. adj. Dicho de una cosa: Que pesa. U. t. c. s. m. *La caída de los graves*
2. adj. Grande, de mucha entidad o importancia. *Negocio, enfermedad grave*

Para analizar este enunciado se puso especial énfasis en las tres referidas palabras, ya que la frase “sin incidentes graves”, permite interpretar que el locutor de este mensaje, resaltó la idea que pronunció la Comisión Técnica Electoral (CTE), al referir que estas elecciones se efectuaron con tranquilidad. Que esta jornada careció de disputas de mayor importancia.

Ramírez Cuéllar acepta el triunfo del ex jefe de gobierno capitalino**Acepta:**

1. tr. Recibir voluntariamente o sin oposición lo que se da, ofrece o encarga.
2. tr. Aprobar, dar por bueno, acceder a algo.

Triunfo:

1. m. Acción y efecto de triunfar (quedar victorioso).
2. m. Éxito en cualquier empeño.

En este enunciado se menciona que Alfonso Ramírez Cuéllar reconoce el triunfo de Alejandro Encinas, como nuevo presidente del CEN nacional. Aquí, se enuncia como referente a un político mexicano, miembro fundador del Partido de la Revolución Democrática y candidato a esta misma contienda.

Al dar a conocer que uno de los contendientes ya acepta

(Aprueba, da por bueno, accede a algo) el triunfo (quedar victorioso) de otro aspirante, se refuerza nuevamente, la idea de que Encinas ya ha ganado la contienda y aunque no se expresa literalmente, implícitamente se puede dar esa interpretación debido a que desde el balazo hasta este último subtítulo, esta idea se ha referido.

4.2.3 Análisis de la entrada de la nota

Alejandro Encinas Rodríguez fue declarado anoche virtual ganador de la elección por la presidencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con un mínimo de 4.8 y un máximo de 8.4 por ciento de diferencia sobre Jesús Ortega, de acuerdo con los resultados del conteo rápido dado a conocer por las encuestadoras Mitofsky e Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMO).

Esta entrada, es un discurso emitido en tiempo pasado, en tercera persona. Sobresalen las ideas ya planteadas en los titulares. La primera expone que “Alejandro Encinas es un ganador virtual”, es decir, aún no está confirmado este triunfo.

Señala dos cifras que de acuerdo a conteos rápidos de las encuestadoras Mitofsky e IMO, dan esta victoria. Sobre esta idea, es importante revisar que “conteo rápido”, es una técnica estadística que se utiliza para estimar el posible resultado de una elección, antes de que se den a conocer los resultados oficiales.

De este modo, el locutor del mensaje, únicamente da a conocer las estimaciones de estas dos mediciones. Sin embargo, no se debe dejar de lado que este enunciado, también un significado implícito, que en este caso podría tratarse de una “implicación como

manifestación involuntaria”, ya que si bien no se dice que explícitamente que Encinas ganó, al manifestar que es el “virtual ganador” y no otro de los contendientes, se puede inferir que es quien está por encima de la elección y por lo tanto, es el triunfador. O cuando menos, el locutor del mensaje está dando a conocer esta información.

4.2.4 Análisis del cuerpo de la nota

Acompañado por el presidente nacional del partido, Leonel Cota: Jesús Martín del Campo, representante de Encinas ante la Comisión Técnica Electoral (CTE); los directores de Motifsky, Roy Campos y César Morones, de IMO, así como por integrantes del órgano electoral, Arturo Núñez dio lectura a los resultados.

Nuevamente en este párrafo se observa que el locutor del mensaje, menciona como fuente a las empresas Mitofsky e IMO para fundamentar la información que emite sobre los resultados de la contienda.

Además incluye a los directores de las mismas, Roy Campos y César Morones. Y se menciona a autoridades como Leonel Cota, quien fuera en ese entonces, presidente nacional del partido; así como a Arturo Núñez, presidente de la Comisión Técnica Electoral.

El mensaje de este párrafo es que fue ante personajes con autoridad importante, la lectura de los resultados, lo cual da un carácter oficial implícito a los hechos que avalaban como ganador, si no ya legal, al menos “virtual”.

Puede interpretarse que el locutor del mensaje dio una lectura a esta parte de la nota, que da a los resultados un sentido casi oficial. *Fórmula uno, encabezada por Alejandro de Jesús Encinas*

Rodríguez, 49.4 y 50.7 por ciento, respectivamente, contra 44.6 y 42.3 por ciento de la fórmula dos de Ortega, de quien, por cierto no hubo ningún dirigente de su corriente Nueva Izquierda, durante la presentación de las tendencias ante la prensa, aunque sí estuvo Rafael Hernández, representante del líder ante la CTE, durante la reunión en que fueron notificados los árbitros de la contienda -y Cota Montaña- de los resultados de los conteos rápidos, cerca de las 10 de la noche.

Ya en este párrafo se menciona de nueva cuenta, el triunfo de Alejandro Encinas, sobre su principal adversario Jesús Ortega. Se citan las cifras de las encuestadoras, datos que dan fuerza a esta afirmación, debido a que se fundamenta la información con datos duros.

Además, se expone que “por cierto, no hubo ningún dirigente de su corriente (de Jesús Ortega) Nueva Izquierda” durante la reunión en que se notificó el resultado sobre conteos rápidos, lo cual podría llevar implícita la idea de falta de unidad, en esta fracción perredista.

Admitió (Arturo Núñez) que hubo una serie de irregularidades detectadas a lo largo de la jornada. La mayoría, por cierto, dadas a conocer por Izquierda Unida, conformadas por el grupo de corrientes perredistas que apoyan a Encinas Rodríguez.

En este párrafo se mencionan varios aspectos, el primero es que el locutor señala que presidente del CET, Arturo Núñez reconoció que durante esta jornada “hubo una serie de irregularidades”.

Y destaca que la mayor parte de denuncias fueron efectuadas por el grupo de Alejandro Encinas. Es decir, implícitamente se dice que el

grupo de Jesús Ortega y los otros 3 contendientes denunciaron anomalías en menor medida.

Los de Izquierda Unida, señalaron que, aunque con retraso, iba fluyendo la instalación de casillas en el país a lo largo del día. Sin embargo, desatacaron que en ciudades como Tamaulipas y Chiapas encontraron gente votando con papeletas tachadas de antemano a favor de la fórmula de Jesús Ortega Martínez y Horacio Duarte.

En este párrafo se observan elementos importantes de revisión. El primero es la mención nuevamente de la fracción “Izquierda Unida”, a la cual pertenece Alejandro Encinas. Aquí se evidencian irregularidades en Tamaulipas y Chiapas y se acusa a la fórmula de Jesús Ortega, de llevar a cabo estas irregularidades.

Estos datos permiten hacer la deducción sobre la insistencia de mostrar que la fracción de Ortega cometió anomalías en este proceso, con el objetivo de obtener el triunfo, a costa de inconsistencias.

Manifestaron (militantes de Izquierda Unida) también que detectaron la distribución de despensas en el estado de México por gente vinculada a Nueva Izquierda y Alternativa Democrática Nacional. Jesús Martín del Campo informó que ubicaron en Nezahualcóyotl, en la calle San Rafael 295, esquina Pantitlán, colonia Ampliación Villada, a la diputada federal Aliet Bautista encabezando este tipo de acciones, en las cuales también participó, se indicó después, una señora de nombre Obdulia Zárate.

En este párrafo se refuerza esta interpretación sobre el comunicar a

los lectores, que quienes cometieron delitos electorales fueron las corrientes “Nueva Izquierda (a la que pertenece Jesús Ortega) y Alternativa Democrática Nacional (segunda fuerza a nivel nacional dentro del PRD).

Y aunque se menciona que quien emite estas acusaciones son militantes de Izquierda Unida, esta idea es promovida por este periódico, ya que no da voz, mediante esta nota, a otras corrientes, para que en su caso, desmintieran estas acusaciones.

Es en este punto cuando se hace evidente la tendencia de esta información, al dar a conocer sólo la versión de los hechos de una corriente perredista (Izquierda Unida).

4.2.5 Análisis del cierre de la nota

A partir de las 8 de la noche quedó instalado en el Partido de la Revolución Democrática el sistema de resultados preliminares, con representantes de cada una de las fórmulas contendientes. Al cierre de esta edición, la página de Internet del sol azteca registraba que se había contabilizado 92 por ciento de las casillas instaladas en el país.

Finalmente, en este párrafo se narra el final de la jornada, menciona “resultados preeliminares”. Y manifiesta que al cierre de su edición “se habían contabilizado 92 por ciento de las casillas”, es decir, se infiere que casi la totalidad de la elección, estaba contabilizada.

Por lo tanto, con esta lectura, se podría interpretar que la información difundida mediante esta nota, da a conocer el triunfo de Alejandro Encinas Rodríguez, en un poco más del noventa por ciento, es decir, casi es su totalidad.

CONCLUSIONES

Al concluir este análisis, se obtuvieron algunas reflexiones sobre la importancia vital que tiene el lenguaje en la existencia, la realidad y la forma en que éstas son construidas a través del pensamiento y los códigos que empleamos para dar valor a los sucesos.

Ducrot (1986) definió a la lengua como “un juego que se confunde bastante con la existencia cotidiana” y partiendo de esta premisa, se pueden comprender los acontecimientos diarios.

Para la realización de este trabajo, primero se acudió al concepto de lenguaje, es decir, se partió de definiciones generales a particulares, para el entendimiento de este proceso de construcción de una realidad a través del lenguaje que emite el locutor de un mensaje.

Otro concepto de primera importancia, es el de la “enunciación”, definida como una instancia intermedia entre la lengua (Saussure, 1996) como sistema de signos y el habla como manifestación expresa de la lengua.

Es decir, enunciar es poner en práctica el lenguaje, darle vida y llevar al exterior los pensamientos que se producen en el interior de la mente humana. Es reproducir una realidad y darle una codificación entendible, para los receptores de nuestros mensajes.

Para el caso de este estudio, se tomó un acontecimiento de la vida política mexicana: la elección a dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática, celebrada el 16 de marzo de 2008.

Se emplearon además, dos fuentes de información de gran trascendencia nacional, los periódicos La Jornada y Reforma, ambos seleccionados por la singularidad de sus líneas editoriales; el primero un diario identificado con una ideología de izquierda,

mientras que el segundo con la derecha.

En este sentido, estos enfoques permitieron conocer un mismo acontecimiento, desde dos posturas y lentes diferentes; lo cual hace evidente la parcialidad en la realidad que narran y construyen nuestros medios de comunicación en México.

Aquí se vislumbra la forma en que los intereses ideológicos, políticos y económicos influyen en el manejo de la información sobre un acontecimiento y que además este uso del lenguaje, al que podríamos llamar manipulación es meramente intencionada.

Lo cual deja ver, que al usar una manipulada interpretación de los hechos, al “informar“, se hace uso de una evidente estrategia de poder a través del discurso, ya sea para presionar a los sectores políticos del país, al señalar sus errores; o para orientar a la opinión pública, al hacer creer que los hechos se dieron de una u otra forma.

De este análisis se rescataron varios aspectos, que resultan de fundamental importancia para la autora del mismo; uno de ellos es el ya mencionado, referente a los emisores de esta información, que conlleva evidentes intereses.

Posterior a esto, se encontró que ambas notas informativas analizadas, fueron seleccionadas como la nota de ocho columnas, es decir, como la nota principal, lo cual revela que el acontecimiento analizado, fue considerado como el de mayor trascendencia nacional, del 16 de marzo del 2008.

Al narrar este evento, intervinieron, además de los intereses de las editoriales, otros emisores que si bien están apegados a la línea editorial, son un tanto indirectos, como son los reporteros, los redactores y los correctores de estilo, los cuales son co responsables de la información emitida a través del diario. Aunque,

gran parte de esta responsabilidad recae en los reporteros, ya que son éstos quienes firman las notas informativas.

Para elaborar este análisis del discurso, se dividió la información en varios aspectos: los locutores, referente a la referida corresponsabilidad; la jerarquización de la información, que deja ver lo que se quiso destacar del hecho, principalmente en los titulares; y finalmente se revisó la entrada, cuerpo y cierre de la nota, lo que permitió conocer detalles sobre la narración del acontecimiento, por su orden de importancia.

En ambos análisis de las notas, tanto la del periódico Reforma, como la de La Jornada destacó el uso de los significados literales e implícitos, aspectos que son base en este estudio, ya que permiten hacer una exploración de la información y comprender cómo a través de éstos, se dan a conocer mensajes a nivel nacional, que documentan una realidad, construida mediante un discurso.

En el caso del periódico Reforma, este estudio permitió revelar algunas significaciones implícitas, que dejaron ver el realce de la idea, en varias ocasiones, que el supuesto triunfo de Alejandro Encinas en la presidencia del Partido de la Revolución Democrática, significaría una amenaza para los grupos de derecha en México y que con esto se fortalecería el movimiento de Andrés Manuel López Obrador.

Estas ideas se presentaron en más de una ocasión al referir:

1. “Promete ex Jefe de Gobierno ser contrapeso de la derecha” (balazo);
- 2....el partido será la columna del movimiento de López Obrador (subtítulo);
- 3...Encinas dio una conferencia de prensa en la que señaló que

convertirá nuevamente al partido en una fuerza de izquierda responsable pero firme, que será la columna vertebral del movimiento social de Andrés Manuel López Obrador (cuerpo de la nota);

4....sus dos primeras acciones serán convocar y participar abierta y decididamente en el movimiento contra la privatización del petróleo este 18 de marzo, organizado por López Obrador...(cuerpo de la nota);

5.“El PRD será la columna vertebral de la Convención Nacional Democrática, del Frente Amplio Progresista y del Gobierno legítimo, que encabeza el licenciado Andrés Manuel López Obrador” (declaración de Encinas, en el cuerpo de la nota);

6.“No sólo será contrapeso a los intereses hegemónicos de la derecha, sino que construiremos la fuerza política que se requiere para hacer la nueva mayoría y ganar no solamente el 2009 y nuevamente el 2012, sino que vamos a tener una mayoría para evitar que nos vuelvan a despojar” (declaración de Encinas, en el cuerpo de la nota).

Otras intenciones en el discurso que se pudieron deducir, tras la realización de este análisis fueron las ideas que resaltaron la fractura interna del partido, así como las irregularidades de la contienda:

1. Encinas superaba en porcentaje a su principal contendiente, Jesús Ortega, luego de una **elección interna marcada por las denuncias e irregularidades** (cuerpo de la nota).

2. Quien no votó en la elección perredista fue Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (uno de los máximos fundadores del PRD), quien optó por no sufragar y atender mejor un compromiso...

Para el caso del periódico La Jornada, las principales significaciones identificadas fueron, por un lado, el posicionar como virtual ganador a Alejandro Encinas y fundamentarlo con información de encuestadoras con reconocimiento nacional, para dar fuerza a la información, así como señalar como perdedora, a la fórmula de Jesús Ortega:

- 1.Las encuestadoras le dan (a Encinas) de 4.8 a 8.4% de ventaja sobre Ortega (balazo);
- 2.Encinas, virtual ganador, señalan Mitofsky e IMO (cabeza);
- 3.Alejandro Encinas Rodríguez fue declarado anoche virtual ganador... con un mínimo de 4.8 y un máximo de 8.4 por ciento de diferencia sobre Jesús Ortega, de acuerdo con los resultados del conteo rápido dado a conocer por las encuestadoras Mitofsky e Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMO) (entrada de la nota);
- 4.Acompañado por el presidente del partido... los directores de Mitofsky, Roy Campos y César Morones de IMO, así como por integrantes del órgano electoral, Arturo Núñez dio lectura a los resultados (cuerpo de la nota);
- 5.Fórmula uno, encabezada por Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez, 49.4 y 50.7 por ciento, respectivamente, contra 44.6 y 42.3 por ciento de la fórmula dos de Ortega, de quien, por cierto no hubo ningún dirigente de su corriente Nueva Izquierda. (cuerpo de la nota)

Otra idea que destacó después de realizar el análisis fue, el manifestar en varias ocasiones que en esta jornada hubieron una serie de irregularidades, y que parte de estas fueron cometidas, por el grupo de Jesús Ortega:

- 1.Admitió (Arturo Núñez) que hubo una serie de irregularidades

detectadas a lo largo de la jornada. La mayoría, por cierto, dadas a conocer por Izquierda Unida, conformadas por el grupo de corrientes perredistas que apoyan a Encinas Rodríguez (cuerpo de la nota);

2.Los de izquierda unida... destacaron que en ciudades como Tamaulipas y Chiapas encontraron gente votando con papeletas tachadas de antemano a favor de la fórmula de Jesús Ortega Martínez y Horacio Duarte (cuerpo de la nota);

3.Manifestaron (militantes de Izquierda Unida) también que detectaron la distribución de despensas en el estado de México por gente vinculada a Nueva Izquierda (grupo de Ortega) y Alternativa Democrática Nacional. (cuerpo de la nota).

Al comparar los significados que se da a las notas, se reafirma una de las ideas iniciales que surgieron al plantear este trabajo, referente a que los medios de comunicación producen discursos y construyen el sentido de un tema en particular, así, proponen una visión de la realidad que influye en la opinión pública y que éste mismo es su objetivo, ya que tienen plena conciencia de sus alcances.

Por ello, se puede concluir que para conocer y comprender claramente un acontecimiento a través de los medios de comunicación, es necesario consultar varias fuentes informativas para reconstruir los acontecimientos de la forma más completa posible. No obstante, se debe tener siempre la conciencia de que éstas serán en todo momento, simples interpretaciones de los hechos. Y en muchos de los casos, discursos manipulados con finalidades políticas, ideológicas y/o económicas, que podrían ser, en ocasiones, afirmaciones lejanas a una narración objetiva de los

acontecimientos.

Además, todas estas interpretaciones pertenecen a una realidad política en la que los medios juegan un papel, en muchas ocasiones de locutores de los mensajes que los partidos políticos contratan a través de precios económicos o mediante acuerdos políticos, son el fin de difundir sus ideas. Hecho que en tiempos electorales, suele acentuarse.

BIBLIOGRAFÍA FINAL, OBRAS DE CONSULTA Y REFERENCIAS

- Alma Muñoz y Verónica González “Superar conflictos internos, reto del Congreso del PRD”, periódico *La Jornada*, sección Política, México, martes 14 de agosto de 2007.
- Alma E. Muñoz “Encinas, virtual ganador, señalan Mitofsky e IMO”, periódico *La Jornada*, sección Política, México, lunes 17 de marzo de 2008.
- Benson Oliver, *El laberinto de las ciencias políticas*, Buenos aires, Amorroutu Editores, 1974, pp.201.
- Benveniste Emile, *Problemas de la lingüística general*, México, Siglo XXI Editores, 1999, pp. 56, 89, 105.
- Consulta Mitofsky, *La percepción de los partidos políticos hacia la elecciones intermedias de 2009*, México, Dirección URL: www.mitofsky.com.mx (consulta: febrero de 2009).
- Corrientes de opinión, Partido de la Revolución democrática, México, Dirección URL: www.prd.org.mx, (consulta: 12 de enero de 2009).
- Diccionario de la Real Academia Española, México, Dirección URL: www.realacademiaespañola.mx, (consulta: 12 de julio, 8 de agosto 2009).
- Diccionario de la Real Academia Española, México, Dirección URL: www.realacademiaespañola.mx, (consulta: 27 de agosto, 9 de septiembre 2009).
- Ducrot Oswald, *El decir y lo dicho, Polifonía de la enunciación*, España, Ediciones Paidos, 1986, pp. 16, 42, 79, 90
- Elena Poniatowska, “Intervención de Vicente Fox en 2006, traición a la democracia”, periódico *La Jornada*, sección Política, México, lunes 2 de julio de 2007.

- Foucault Michel, *Arqueología del saber*, México, siglo XXI, pp. 109
- Foucault Michael, *Discurso, poder y subjetividad*, México, Ediciones el cielo por asalto, 1995, pp.45-47
- Goutman Ana, *Artesanías lingüísticas y Notaciones sin claves*, México, Siglo XXI Editores, 2000, pp 21-24.
- Habermas J., *Historia y crítica de la opinión pública*, México, Gustavo Pili S. A., 1986, pp.213.
- Hugo Corzo y Armando Estrop “Lidera Encinas en el PRD”, periódico *Reforma*, sección Nacional, México, lunes 17 de marzo de 2008.
- La historia del PRD, Partido de la Revolución Democrática, México, Dirección URL: <http://ierd.prd.org.mx> (consulta: noviembre de 2008)
- Lara Klahr Marco, *Diarismo: cultura e industria del periodismo impreso en México y el mundo*, México, Análisis, Ediciones y Cultura 2005, pp.213.
- Labarriére Jean-Louis, Lazzeri Christian y Marramao Giacomo, *Teoría política y comunicación*, Barcelona España, Gedisa editorial, 2000, pp.79-80.
- Martínez González Víctor Hugo, *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD)*, México, Plaza y Valdés, S.A. de C.V., 2005.
- Moisés Naim y Ramón Piñango, *El caso de Venezuela: una ilusión de armonía*, Venezuela, Caracas ediciones IESA, C.A., 1984, pp. 578.
- Reveles Vázquez Francisco, *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, México,

UNAM, Gernika, 2004.

- Saussure Ferdinand de, *Escritos sobre lingüística general*, Barcelona, Gedisa, 2004, pp.35.
- Saussure de Ferdinand, *Escritos sobre lingüística general*, Barcelona, Gedisa Editorial, 2004, pp.9-11, 58, 112.
- Schram Wilbur, *The nature of news*, Estados Unidos, Journalism Quarterly, 1949, pp.269.
- Young Karl y otros, *La opinión pública y la propaganda*, México, Paidós, 1967, pp.11, 80.